

Presuntos autores de tres muertes y colocación de explosivos

Uno de los miembros del comando ultraderechista de Madrid se encuentra huido

MADRID. La Jefatura Superior de Policía difundió ayer una amplia nota en la que confirma la detención de siete elementos ultraderechistas que formaba parte de una banda terrorista considerada ahora totalmente desarticulada. Aparte de los detenidos, la Policía ha identificado a otras tres personas, que junto a los anteriores venían actuando en Madrid desde el año 1978. Dos de ellos están huidos y el tercero se encuentra en prisión.

En el amplio historial delictivo que se les imputa, especialmente a cuatro de ellos, figuran dos asesinatos, la colocación de numerosos explosivos y el envío de cartas-bomba con el balance trágico de un muerto y numerosos heridos graves. Todo comenzaría con el estallido de un artefacto en una librería madrileña en enero de 1978 y finalizaría con un disparo a bocajarro a un joven, hace cuatro días, cuya única intención era continuar su camino en su coche por una calle de Madrid, cuando varios de los detenidos se lo impedían por cortar la calzada el vehículo que ocupaban.

Tres de los detenidos ocultaban en sus casas un amplio arsenal: Tres revólveres, ocho pistolas, una escopeta, un rifle y una carabina; 345 cartuchos de munición para revólver, pistola, escopeta y rifle; numerosos detonadores —diez de ellos cargados y preparados para usar—, rollos de mecha, rotuladores-detonadores con apariencia inofensiva y diverso material para la confección de explosivos.

Los detenidos son Rafael Gómez Álvarez de 24 años; Ramiro Alejandro Rodríguez-Borlado Zapata de 26; José de las Heras Hurtado, de 38; Joaquín López Martínez, de 28, y, Leocadio Jiménez Caravaca, de 59, todos ellos en Madrid.

En Badajoz se arrestó a Pedro de Haro Pavón, de 32 años y, en Santa Pola —Alicante— a Tomás Torregrosa, de 57 años, (que murió el jueves al tirarse por una ventana de la DGS).

Han sido identificados también como componentes de la banda Pedro Bel Fernández de 23 años, que se fugó al conocer la detención de uno de sus compañeros; Jesús Javier Blanco García, de 24 años, actualmente internado en la prisión provincial de hombres de Madrid e Inigo Aragonés Sampedro, de 21 años, de quien se desconoce su paradero.

UN INDIVIDUO AUN POR LOCALIZAR

La Policía cita a una undécima persona que no ha podido identificar, que decía ser Guardia Civil, y al que los detenidos conocían por Agapito. Este individuo facilitó, al parecer, explosivos en algunas ocasiones. Tomás Antón Torregrosa también facilitó al grupo explosivos y detonadores. Ambos individuos habrían entrado en contacto con el comando a través del antiguo presidente del Frente de la Juventud José de las Heras Hurtado.

La nota de la Policía afirma la ideología de ultraderecha de todos, aunque no cita filiación política o pertenencia a algún grupo de ultraderecha.

COLOCACION DE EXPLOSIVOS

Según el relato policial, Rafael Gómez Álvarez, Alejandro Rodríguez-Borlado Zapata, Pedro Bel Fernández y el recluido en prisión Jesús Javier Blanco García son autores de los hechos delictivos que se relacionan a continuación:

8-1-78: Colocación de un explosivo en la librería Fórum, de la calle don Ramón de la Cruz, número 83; 14-1-78: Colocación de explosivo en librería Express, de la calle Alberto Aguilera, número 14; 23-3-78: Colocación de artefacto explosivo en la sede de CNT, de la calle de la Libertad, que no llegó a explosionar; 8-4-78: Colocación de explosivo en la sede el «BOE», de la calle Trafalgar; 10-5-78: Explosión de artefacto en un chalet de Torrelodones propiedad de los cantantes Víctor Manuel y Ana Belén; 10-7-78: Colocación de explosivos en cafetín Colmenar, de la calle Hartzzenbusch; 30-10-78: Envío de paquetes bomba a diario «El País» de la calle Miguel Yuste, número 40, que causó la muerte a Andrés Fraguas Hernando y heridos Juan Antonio Sampedro Sánchez y Carlos Barranco Armenteros; 10-3-79: Colocación de explosivos en la sede de la Asociación Pro Derechos Humanos de la calle José Ortega y Gasset, número 67; 30-4-79: Colocación de artefacto explosivo en el complejo Aurrera, de la calle Andrés Mellado número 29; 14-7-79: Colocación de un paquete explosivo en el interior de un cubo de basura, en la calle Manuel Malasaña, esquina a la de San Andrés, causando la muerte de Salomé Alonso Varela y heridas a otras nueve personas; 21-1-80: Entrega de un paquete-bomba en las Oficinas de Amigos de la Unesco, plaza de Tirso de Molina, número 8, que al explosionar causó heridas a Luis Enrique Esteban Barahona y María Dolores Martínez Ayuso; 23-2-81: Lesiones al súbdito portugués Avelio María Costa producidas por disparo de arma de fuego causadas en la discoteca Alekos, de la calle Goya, número 43, habiéndose intervenido el arma con la que se efectuó el disparo; 7-6-81: Asesinato del drogadicto Carlos Javier Idígoras Navarro, en un solar de la calle Cardenal Cisneros; 5-7-81: Asesinato del mendigo Luis Arrivas Santamaría, cuando se encontraba tumbado en un banco de la vía pública en la calle de Alburquerque, esquina a la de Palafox; 18-7-81: Colocación de una bomba escondida en el seto del jardín de la plaza de Olavide, resultando heridas seis personas como consecuencia de la onda expansiva; 26-7-81: Homicidio frustrado en la persona de Félix Sanz Arroyo, que resultó con heridas graves por arma de fuego en la calle Cardenal Cisneros; Colocación de explosivos en el coche de un súbdito francés en la carretera de Canillejas y, lanzamiento de un coctel molotov en una librería sita en las proximidades de la calle Orense.

El detenido Joaquín López Martínez ha manifestado que en varias ocasiones entregó munición a los autores de los hechos antes relacionados y que, en unión de Ramiro Rodríguez-Borlado, se hizo cargo y transportó hasta Madrid explosivos que le facilitó en Santa Pola Antón Torregrosa. José Sáez Alonso, según manifestaciones de los detenidos, se hizo cargo de un rifle que le entregaron los autores materiales de los atentados, arma que, a su vez, entregó a Haro Pavón. Pedro de Haro Pavón facilitó munición al grupo y recibió el rifle del anterior. Se le ocu-

ETA militar se responsabiliza de los ataques a Iberduero

BILBAO. ETA militar ha asumido la responsabilidad del atentado que destruyó un transformador y dañó otro en la subestación que la empresa Iberduero tiene en la localidad vizcaína de Lejona.

Los daños causados por este atentado, que dejó sin fluido eléctrico al Municipio durante varias horas, se calcularon en unos cinco millones de pesetas.

Por otra parte, ha finalizado la huelga de hambre que nueve miembros de ETA militar mantenían desde el lunes de la semana pasada en la prisión de alta seguridad del Puerto de Santa María.

De los 117 miembros de ETA que fueron trasladados al penal de máxima seguridad, cinco han sido puestos en libertad provisional, según ha confirmado a Efe el director del centro penitenciario, José Torres.

Los cinco presos que han sido liberados son Ondomirena Arrese García, Fernando Mendiguren Lubián, José L. Ibarrola Altube, Fernando Goñi Zenociaín y Eloy Ramos Arenal.

paron nueve armas, cinco cortas y cuatro largas que poseía ilegalmente.

LOS PROPOSITOS DE TORREGROSA

Leocadio Jiménez Caravaca, que ya estuvo relacionado y procesado con los asesinatos de los abogados laboristas de Atocha, facilitó al comando una pistola «Llama» y se encargó del transporte de explosivos desde Alicante. La información policial indica que este individuo, al margen de su presunta participación en hechos inspirados en sus ideas ultraderechistas, intervino, también, en delitos cuyas únicas motivaciones eran el fraude perseguido por Tomás Antón Torregrosa en sus negocios. A Jiménez Caravaca le entregó Antón 200.000 pesetas en metálico y 10 kilos de goma-2 para que los colocaran en un edificio que era propiedad de éste último, en la calle Salvador, 7 y 9, de Elche, con el fin de volar el edificio con lo que su propietario podría cobrar el seguro y la indemnización por terrorismo y quedaría con las manos libres para edificar de nuevo en el solar. Precisamente en este edificio estaba ubicada la sede de Fuerza Nueva.

Tomás Antón Torregrosa, que estaba acusado de facilitar al comando numerosos explosivos así como material para fabricarlo, lograría al fin sus propósitos. La información policial indica que a finales de 1978 consiguió colocar un artefacto de unos 5 kilos de goma-2 bajo la escalera de la tienda de tejidos, almacenes Gallart, que produjo daños en el local, afectado también a la sede de Fuerza Nueva. Por estos daños, evaluados en medio millón de pesetas, Antón Torregrosa consiguió la demolición de la finca y ahora estaba construyendo de nuevo.

En el mismo año de la explosión definitiva, Torregrosa hizo otras dos tentativas. Primero propuso a Rodríguez-Borlado Zapata que incendiara el edificio con un bidón de 50 litros de gasolina a cambio de dinero, lo que éste no aceptó por miedo a perecer en el intento.

Posteriormente él mismo colocó un artefacto explosivo en la finca, formado por dos kilos de Goma-2, que pudo ser desactivado gracias a que fue detectado antes e que explotara.

El carácter violento de Torregrosa y su desprecio absoluto a los medios que utilizaba para conseguir sus propósitos viene avalado no sólo por el relato policial. La agencia Efe indica que había sido denunciado por amenazas de muerte por uno de sus hermanos, con los que mantenía tensas relaciones por problemas de herencia.